

**CERTIFICADO N° 218 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°84 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 20 de octubre de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una modificación en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°530 de fecha 11 de octubre de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

**TRASPASO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DE 215.22.07.002	Servicios de impresión	\$3.870.000	
AL 215.22.08.011.001	Serv. de producción de des. de eventos		\$3.870.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$3.870.000</b>	<b>\$3.870.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 20 de octubre de 2023

  
**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal